

La chorrera 27 de septiembre de 2024

Ingeniero:

Eduardo Arauz

Administrador Regional

MINISTERIO DE AMBIENTE

PANAMA OESTE

E: S. D.

Ingeniero: Aparicio

A través de la presente nosotros WILLIAM WEN LIU con cedula N°8-881-2230 XIU ZHEN LIU Cedula N° E-8-75479. como personas naturales El proyecto se denomina GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES" a desarrollarse en la finca con folio real Finca con Folio Real No. 1535, propiedad de William Wen Liu y Xiu Zhen Liu, con una superficie 5 HA 1487 M2 99 DM2, propiedad de promotores, ubicada Barriada Villa del Carmen, Corregimiento Villa Carmen, distrito Capira, Provincia de Panamá Oeste

Nos notificamos por escrito de la nota aclaratoria.

Nº DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024

Y autorizo a es el señor: ALEXIS TENAS, cedula 8-797-106, a retirar dicha nota

Sin más de usted



XIU ZHEN LIU
Cedula N° E-8-75479

a suscrito, SUMAYA JUDITH CEDENO, Notaria Pública Segunda
del Circuito de Panamá Oeste con Cédula N° 0-521-13

CERTIFICO:

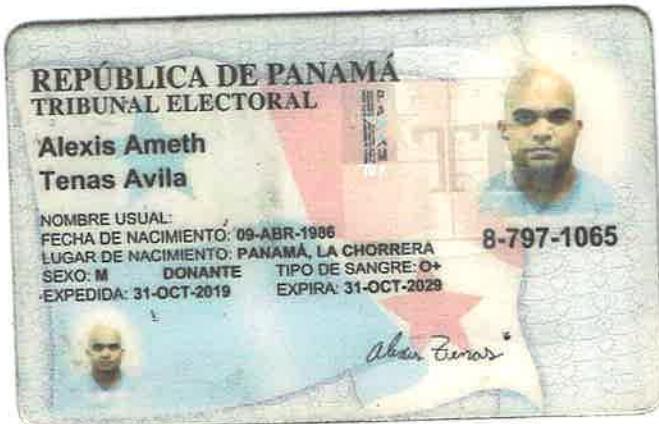
Que a solicitud de Alexis Tenas hemos colocado la firma en este documento en la copia de cédula y/o documento que figura en el reverso de este certificado. Panamá Oeste. 27 SEP 2024

J.C
Testigos

J.G
Testigos

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste





La chorrera 16 de octubre de 2024

Ingeniero:

Eduardo Aparicio

Administrador Regional

MINISTERIO DE AMBIENTE

PANAMA OESTE

E: S. D.

Ingeniero: Aparicio

A través de la presente nosotros WILLIAM WEN LIU con cedula N°8-881-2230 XIU ZHEN LIU Cedula N° E-8-75479. como personas naturales del proyecto denominado GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES" a desarrollarse en la finca con folio real Finca con Folio Real No. 1535, propiedad de William Wen Liu y Xiu Zhen Liu, con una superficie 5 HA 1487 M2 99 DM2, propiedad de promotores, ubicada Barriada Villa del Carmen, Corregimiento Villa Carmen, distrito Capira, Provincia de Panamá Oeste

Damos respuesta a la Nota No. DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024 del 18 de septiembre de 2024

Adjunto: 2 CDs y encuestas

Sin más de usted

Xiu Xiu Zhen

XIU ZHEN LIU

Cedula N° E-8-75479



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: JCL

Fecha: 16/10/2024

Hora: 3:15 pm

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

En respuesta a la **Nota No. DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024** del 18 de septiembre de 2024, en el proceso de evaluación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO: “GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES”**, cuyos promotores son los señores **WILLIAM WEN LIU** y **XIU ZHEN LIU**, ubicado en el corregimiento de Villa Carmen, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

1. *Dentro del EsIA, punto 2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto, ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión. Se menciona: "Monto global de la inversión. El monto global de la inversión asciende a la suma de noventa y cinco mil balboas con cero centavos (B/. 250,000.00)". Por otra parte, en el punto 4.7 Monto global de inversión. Se menciona: "El monto global de la inversión asciende a la suma de noventa y cinco mil balboas con cero centavos (B/. 250,000.00)". Ambos montos de inversión no coinciden, por lo tanto, se solicita:*
1.a. Aclarar el monto global de inversión para el desarrollo del proyecto.

RESPUESTA:

El monto global de la inversión para el desarrollo del proyecto asciende a la suma de doscientos cincuenta mil balboas con cero centavos (250,000.00).

2. *Dentro de EsIA, en el Cuadro N° 1. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control; y en el punto 9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto; las medidas de mitigación que se indican en estos puntos no concuerdan uno con el otro, por lo tanto, se solicita:*
2.a. Aclarar y desarrollar las medidas de mitigación de ambos puntos y que sean acordes durante el desarrollo del proyecto.

RESPUESTA:

A continuación, se presenta las medidas específicas de cada impacto identificado en el desarrollo del proyecto.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Alteración de la estructura y estabilidad del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se revegetará los sitios desprovistos de vegetación, de ser necesario. ▪ El suelo que será removido se utilizará como relleno para compactar áreas que sean necesarias. ▪ Aplicar control de sedimentos en taludes o pendientes hacia drenajes pluviales existentes.
Erosión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la etapa de construcción se aplicará métodos de conservación de suelos como barreras muertas, para evitar la erosión. ▪ Durante la construcción se instalará grama de acuerdo al avance
Contaminación del suelo por derrames de hidrocarburos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener durante la construcción y operación un recipiente con arena, manto plástico, pala de mano, disolvente de hidrocarburo para limpieza de manchas de aceites/lubricantes en el sitio. ▪ Durante la construcción se prohibirá realizar el mantenimiento de la maquinaria en áreas dentro del proyecto.
Contaminación del suelo por inadecuada disposición de desechos sólidos y líquidos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la construcción se contará con tinaqueras o contenedores señalizados, para el depósito de desechos domésticos, que serán recolectados por la empresa encargada y transportados al sitio de disposición final (vertedero) del área. ▪ Durante la construcción el personal utilizará letrinas portátiles que se alquilarán y se brindará mantenimiento periódico, que será realizado por una empresa certificada.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Generación de sedimentos que por corrientes pluviales pudieran llegar a cuerpos de agua natural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la construcción y operación se adecuarán drenajes para escorrentías superficiales, con dispositivos de control de sedimentos.
Remoción de la poca cobertura vegetal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la construcción realizará la eliminación de la vegetación estrictamente en las áreas necesarias.
Dispersión de la fauna silvestre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Durante la construcción y operación no se permitirá la caza de especies silvestres, ni su captura. ▪ Durante la construcción y operación se colocarán letreros
Contaminación del aire por dispersión de partículas de polvo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo amerite o en época seca, se debe mantener el suelo humedecido, para evitar la dispersión de partículas de polvo. ▪ Se compactarán las zonas de relleno y las zonas con material cortado, de manera que se controle la presencia de suelo suelto. ▪ Se cubrirán los camiones con lonas o cobertores que transportarán el material de relleno al sitio, como residuos vegetales, lodos, entre otros, de diferentes proyectos que se ejecutan.
Contaminación acústica por generación de ruido	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apagar la maquinaria cuando no esté en funcionamiento para evitar la generación de ruido innecesario. ▪ Los trabajos serán realizados en horario diurno.
Riesgo de accidentes laborales, peatonales y vehiculares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar el área del proyecto con hojas de zinc o mallas de seguridad. ▪ Colocación de letreros informativos para el uso adecuado del EPP. ▪ Colocar letreros preventivos en el área del proyecto.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se colocará señalización vial, para la salida y entrada de camiones y maquinaria. ▪ Facilitar al personal equipo de protección personal (EPP).
--	---

3. *Dentro del EsIA, en el punto 4.3.2.1. Construcción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso transporte pública, otros). Se solicita lo siguiente:*

3.a. Aclarar la cantidad de mano de obra que se requiere en la fase de construcción del proyecto.

RESPUESTA:

Dando respuesta a la cantidad de mano de obra requerida, aclaramos que el número de trabajadores involucrados en la fase de construcción de la obra es de treinta (30) trabajadores, aproximadamente.

4. *Dentro del EsIA, en el punto 4.3.3.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros). Se menciona: "Servicios básicos: Agua: El agua es suministrada por el IDAAN". Se solicita:*

4.a. Presentar Certificación del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), para el suministro de agua potable del proyecto.

RESPUESTA:

No contara con abastecimiento de agua por medio del IDAAN

4.b. Al no utilizar la opción del suministro de agua potable con el IDAAN, presentar que otra alternativa será utilizada.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

RESPUESTA:

Se perforarán dos pozos para extraer agua subterránea, por lo que se solicitará el permiso de perforación y la concesión de uso de agua permanente ante Mi Ambiente.

5. *Dentro del EsIA, punto 4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto, se menciona: "Por la construcción de la edificación de apartamentos...". Por lo que se requiere aclarar este punto, ya que en la descripción del proyecto se indica que se construirán depósitos.*

RESPUESTA:

Aclaramos,

La descripción del proyecto “GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES”, consiste en la construcción una gasolinera como primera etapa del proyecto y un depósito # 1 como segunda etapa, como almacenaje de bienes y mercancía de acuerdo con las necesidades. La gasolinera cuenta con 4 isletas con surtidores dobles en cada una (4 surtidores en total), camino de acceso, tanques soterrados, estacionamientos, tinaquera. Los depósitos contaran con estacionamientos, edificio de 2 niveles con 6 locales en cada nivel, escaleras. La colocación del letrero informativo sobre la construcción del proyecto, que se describe en el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, desarrollado por las personas WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.

Por lo tanto, en el cierre de la actividad obra o proyecto de la construcción de una gasolinera y galera para locales comerciales, debido a las características del proyecto no se contempla fase de abandono, ya que la vida promedio de la infraestructura se calcula en 30 años, pero con el debido mantenimiento el tiempo se prolonga aún más. El único abandono que ocurre dentro del proyecto es el que lleva a cabo el promotor juntamente con la empresa contratista que consiste en el desalojo de las estructuras temporales, equipos y material y desechos, ambos deben ser garantes en implementar las medidas necesarias para que el ambiente de trabajo debe quedar sin afectación alguna, y no ocurran accidentes laborales ni de tránsito.

6. *Dentro del EsIA, punto 4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases. Entre las actividades a desarrollar en el cuadro de cronograma, se indica que en la fase de construcción: "... se programa la construcción de la tienda de conveniencia..." y en la fase de operación: "operación (de los apartamentos)". Por lo que se requiere aclarar estos puntos.*

RESPUESTA:

Dando respuesta a la incongruencia indicada, el cronograma de actividades ya corregido queda de la siguiente manera:

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Actividades por etapa	Planificación por Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	24
Planificación												
Terminar la selección del sitio del proyecto, de acuerdo con consideraciones como (condiciones del terreno, fuentes de aguas ya sean potables, mano de obra disponible, fuentes de energía eléctrica y otros aspectos de infraestructuras e ingeniería ya sea pública o privada que interese).												
Confección de planos y aprobación de ante proyecto												
Elaboración y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I												
Obtención de los respectivos permisos de las autoridades competentes												
Construcción /Ejecución												
Cercado perimetral temporal y portón de entrada y salida												
Eliminación y retiro del poco material vegetal del predio												
Adecuar la terracería del predio de acuerdo con el diseño												
Establecimiento de los accesos (accesos y salidas)												
Establecimiento del sistema de tratamiento con sus facilidades y descargas												
Adicional en la segunda etapa se programa la construcción de la gasolinera, galera para locales comerciales, cuarto de baños y estacionamientos.												
Reposición vegetal												
Operación del Proyecto												
Operación (Gasolinera y galera para locales comerciales)												

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

7. *Dentro del EsIA, punto 5.5. Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno, se menciona: "...se requiere algo de perfiles de corte y relleno de tierra". Por lo que se solicita:*

7.a Indicar el volumen de movimiento de tierra a generarse en el terreno y volumen de material de relleno e indicar los niveles de terracería.

RESPUESTA:

De acuerdo con la topografía existente, ya existe los cortes y nivelación de terreno adecuados para la construcción del proyecto.

7. b. Indicar de donde será obtenido el material de relleno. En caso de que el mismo se ubique fuera del área del proyecto, se deberá presentar Registro (s) Público (s) de otras finca, autorizaciones y copia de cédula del propietario, ambos documentos debidamente notariados.

RESPUESTA:

No se requerirá material de relleno.

8. *Según Informe Técnico de Evaluación (Cat-I) DRPO-SEFOR-AC-125-2024 (Agencia de Capira), de la Sección Forestal menciona que: "Se observó que el área donde se desea realizar el proyecto está conformado o cubierto por gramínea y ciertos arbustos de guácimo y guarumo. Adicional a ello se pudo ver que dentro del polígono existen 4 árboles con diámetros mayores o iguales a 20 cm, los cuales no se han inventariado, ni colocado dentro del documento presentado ". Por lo que se requiere:*

8.a. Realizar un inventario de los árboles observados en el sitio donde se propone desarrollar el proyecto (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción).

RESPUESTA:

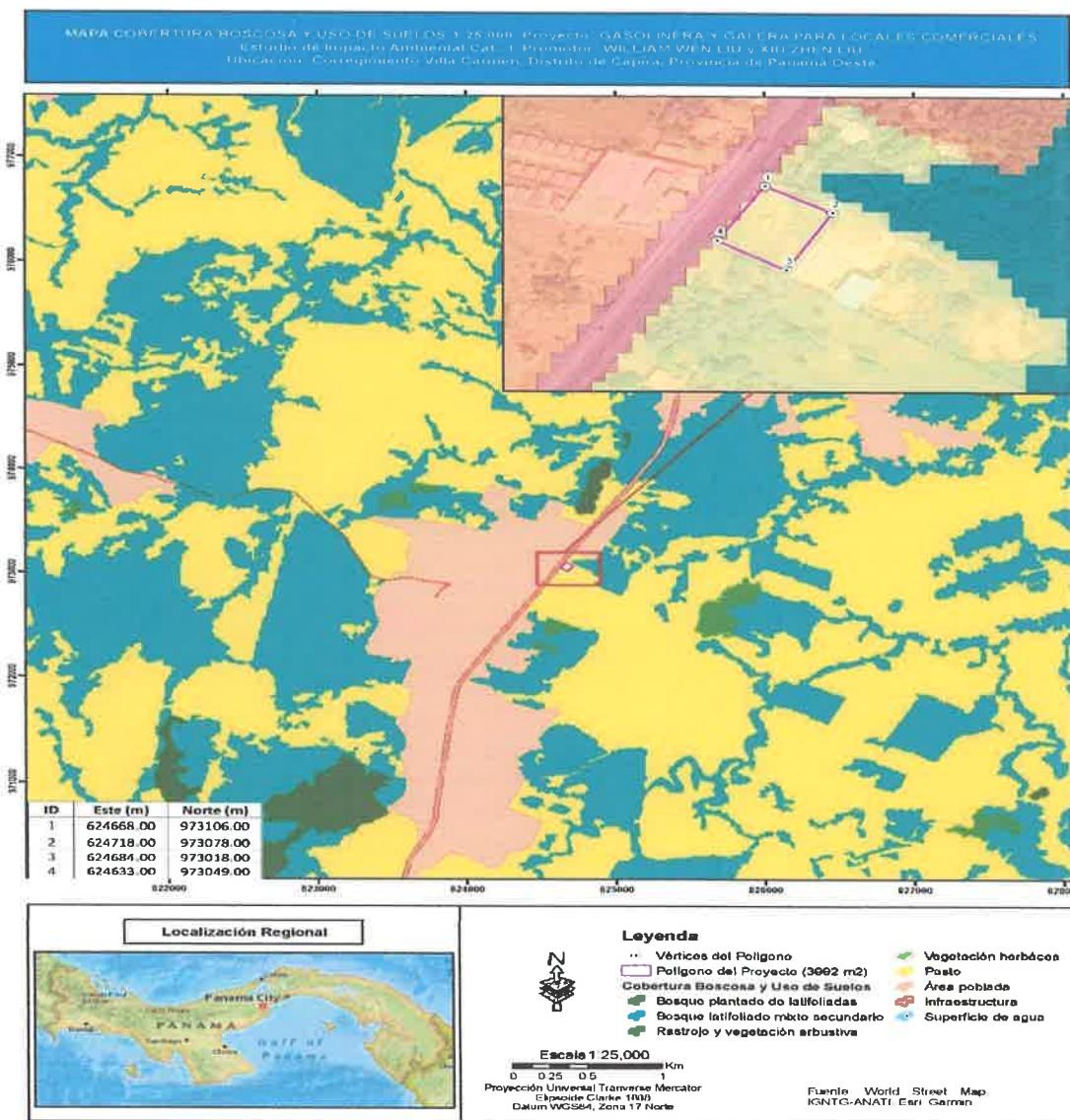
8. De los 4 árboles observados por la Agencia de Capira, Sección Forestal; aclaramos que estos árboles se encuentran en los límites de la propiedad, por lo cual no serán talados.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

9. Dentro de EsIA, en el punto 6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita visualización, según requisitos exigido por el Ministerio de Ambiente. El mapa de cobertura vegetal y uso de suelo no fue adjuntado al EsIA, por lo que se requiere aportar el mismo.

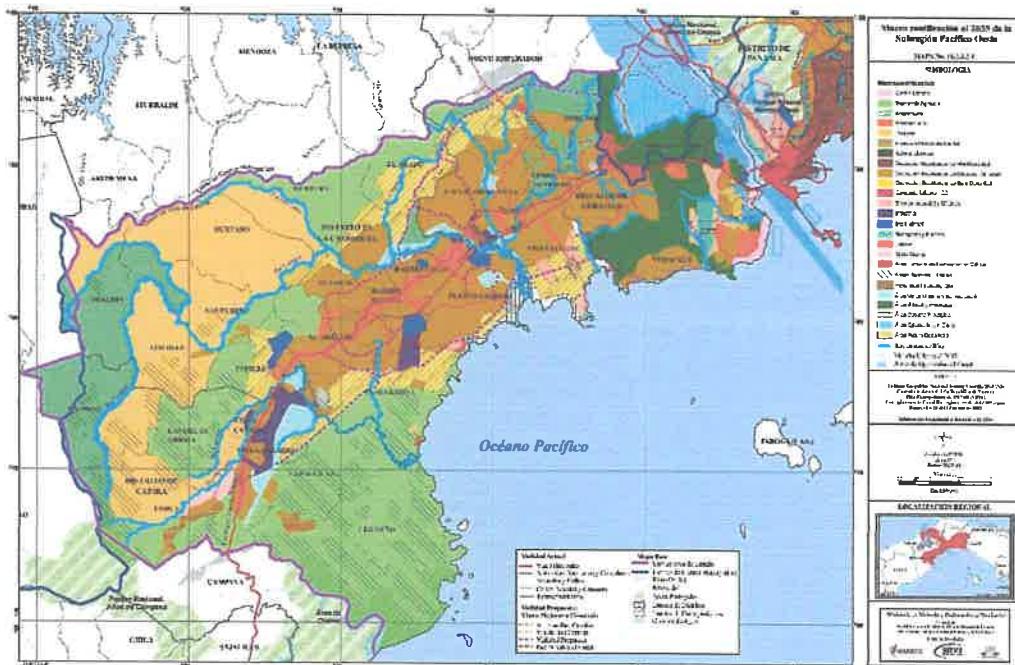
RESPUESTA:

Mapa de Cobertura Vegetal



Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

USO DE SUELO



N

PROJECTOR

LOCALIZACION REGIONAL

Según la categorización del MIVIOT sobre el uso de suelo, el proyecto se encuentra ubicado en una zona de uso industrial.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

10. *Dentro del EsIA, punto 7.3. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana, se menciona: "Se realizó una gira de campo el día 15 de agosto del 2024, en donde se aplicaron un total de 3 encuestas..." Por lo antes mencionado se requiere aportar una cantidad adicional de entrevistas o encuestas que indique una muestra representativa de personas del área de influencia donde se propone desarrollar el proyecto.*

RESPUESTA:

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El presente acápite reúne información básica que nos permite describir las características socioeconómicas y culturales del lugar poblado más cercano al área de influencia directa del proyecto, entre los aspectos vinculados al tema, se encuentran: los datos demográficos, infraestructuras y servicios básicos, actividades sociales y económicamente productivas propias de esta zona.

7.1 Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad.

Durante la inspección se observó que el uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad se desarrollan actividades residenciales y pequeños comercios, el lote donde pretende ejecutar la obra colinda la carretera Interamericana, en el corregimiento de Villa Carmen, en el Distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

7.2 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

La información de la descripción del ambiente socioeconómico es obtenida del Censo de población y vivienda del 2010, esta información permite visualizar como esta compuestas la comunidad dentro del área de influencia directa del proyecto.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

7.2.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones entre otros.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, la comunidad cuenta con una población de 1043 habitantes, los cuales según datos del Censo residen en un total de 293 viviendas, dando un promedio de habitantes por viviendas de 3.6. La población registrada en el corregimiento de Villa Carmen se distribuye según su sexo en: 533 mujeres y 510 hombres. Con un índice de masculinidad de 95.7.

Tabla 1. Población distribución por sexo.

COMUNIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO DE HABITANTES	VIVIENDA
VILLA CARMEN	1043	510	533	3.6	293

Fuente: Censo de Población y Vivienda del 2010.

En base a la información proporcionada en los registros del Censo de Población y Vivienda del 2010, la mediana de la población es de 30, el porcentaje de la población menor de 15 años es de 26.17, el porcentaje de la población de 15 a 64 años es de 65.10, porcentaje de 65 años y más es de 8.72.

Tabla 2. Tasa de Crecimiento

COMUNIDAD	MEDIANA DE EDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS
VILLA CARMEN	30	26.17	65.10	8.72

Fuente: Censo de Población y Vivienda del 2010.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, la distribución étnica y cultural de se distribuye de la siguiente manera: porcentaje de población indígena es de 2.88 y porcentaje de población negra o afrodescendiente es de 4.03.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Tabla 3. Distribución étnica y cultural

COMUNIDAD	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NEGRA O AFRODESCENDIENTE
VILLA CARMEN	2.88	4.03

Fuente: Censo de Población y Vivienda del 2010.

7.3. Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.

La Base Legal del presente estudio, hace referencia a las modificaciones que el Decreto Ejecutivo N.º 1 del 01 de marzo de 2023, que sustenta la “Participación Ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental”.

El cual establece en el Capítulo II del Plan de ‘Participación Ciudadana durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, en el artículo 40, queda así...

- a) *Para los Estudios de Impacto Ambiental categoría I se debe realizar de forma obligatoria la siguiente técnica:*
 - a.1 *Entrevistas o encuestas, con una muestra representativa de público del área de influencia escogidos de manera aleatoria o al azar, a través de metodología o procedimientos estadísticos reconocidos que puedan ser verificados.*
 - a.2 *Cumplir con una de l las siguientes opciones:*
 - a.2.1 *Entrega de volantes. Las volantes deben presentar el siguiente contenido:*
 - a.2.1.1. *Nombre del proyecto, obra o actividad y su promotor.*
 - a.2.1.2 *Localización de la actividad, obra o proyecto de inversión (localidad y corregimiento) y cobertura en el caso de acciones que involucran territorios locales, regionales o nacionales.*
 - a.2.1.3. *Breve descripción del Proyecto, obra o actividad*
 - a.2.1.4 *Síntesis de los impactos ambientales esperados y las medidas de mitigación correspondientes.*
 - a.2.2 *Reuniones Informativas.*

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Objetivo

Desarrollar un proceso de participación y consulta ciudadana con los habitantes mayormente influenciados por el proyecto de construcción de vivienda, con la finalidad de obtener información básica que nos permita describir las generalidades del encuestado y su estado de percepción positivo o negativo que tengan respecto a este proyecto.

Metodología

La recopilación de la información inicial depende de la revisión de fuentes secundarias que brindaron información actualizada del área del proyecto, tomando información principalmente del Censos de Población y Vivienda del 2010, mapas y planos. En las actividades de campo se aplicaron instrumentos metodológicos, tales como; la observación directa y las encuestas cuyo formato presenta un contenido y cuenta con una muestra estadística, además de la distribución de volantes informativas, con una breve descripción del proyecto, y datos del proyecto.

Se realizó una primera gira de campo el día 15 de agosto del 2024, en donde se aplicaron un total de 3 encuestas en donde los participantes son moradores del corregimiento de Villa Carmen a la altura de la carretera Interamericana. Ese día no se encontró mayor población que encuestar, ya que es un área impactada por la ampliación de la Interamericana por lo cual quedan muy pocas viviendas y algunas de las que se mantienen, se encuentran cerradas, en venta o abandonadas. Se realizó una segunda gira de campo el día 5 de octubre del 2024, en donde se aplicaron un total de 10 encuestas en donde los participantes son moradores del corregimiento de Villa Carmen a la altura de la carretera Interamericana.

Herramientas

Para el desarrollo de la consulta ciudadana de un Estudio de Impacto Ambiental categoría I, se requiere la utilización de las siguientes herramientas:

- **Encuestas:** es una herramienta que permite recopilar información mediante un cuestionario previamente diseñado. Este procedimiento es una investigación cuantitativa.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

- El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que están redactadas de formas abierta y cerrada, organizadas, secuenciales y estructuradas.
- La finalidad de la encuesta es obtener la opinión del público con respecto al proyecto. Para aplicar las encuestas se requiere calcular la muestra estadística.

Formula de la muestra utilizada para la aplicación de entrevistas a la comunidad:

$$n = \frac{Nz^2 p q}{(N - 1)e^2 + z^2 p q}$$

n= muestra de la población 13

Z= Nivel de Confianza 95%

N= Población 1043

p.= probabilidad a favor 5.4%

q.= probabilidad en contra 1.6%

e.= error estándar 0.47

- Volante informativo: Es un documento que permite informar y/o divulgar la información del proyecto, con los datos que establece el Decreto Ejecutivo N1 del miércoles 01 de marzo de 2023.

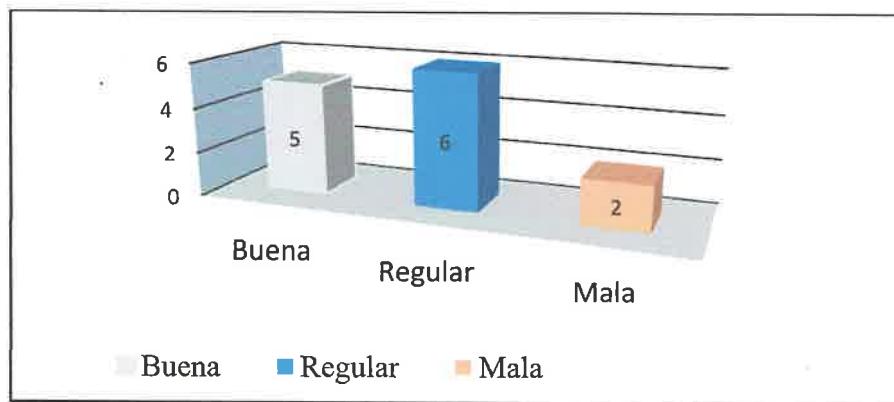
Análisis de la información:

A continuación, se presenta los resultados de la consulta ciudadana aplicada en campo el 15 de agosto del 2024 y reforzada con una segunda encuesta realizada el 5 de octubre de 2024. Es preciso explicar que en la primera encuesta no se encontró mayor población que encuestar, ya que es un área impactada por la ampliación de la Interamericana por lo cual quedan muy pocas viviendas y algunas de las que se mantienen, se encuentran cerradas, en venta o abandonadas.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Como parte del proceso de participación ciudadana del proyecto se les consulto a las personas sobre la percepción de la situación ambiental, dando los siguientes resultados: cinco (5) personas indicaron que la situación ambiental es Buena, seguido de la opción Regular fue escogida por seis (6) personas, y dos (2) personas explicaron que la situación ambiental es Mala, debido a que estos mismos problemas sociales y ambientales afectan su modo de vida.

Gráfica N1. Evaluación del ambiente para la comunidad

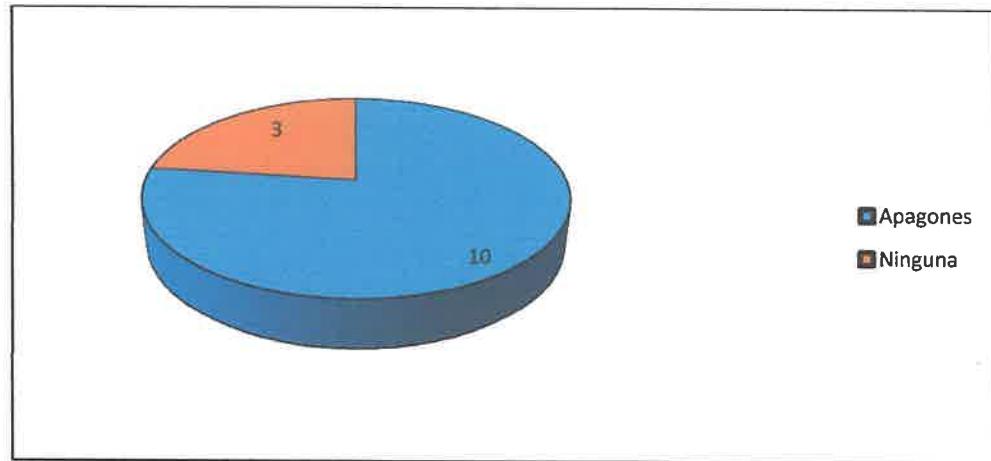


Fuente: Equipo consultor, 2024.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Durante las entrevistas se preguntó a los participantes sobre los problemas o molestias en el sector. Según diez (10) entrevistados el mayor problema son los constantes apagones o la falta de energía eléctrica, mientras que tres (3) personas indicaron que el lugar no presenta ninguna molestia o problema..

Gráfica N° 2. Principales problemas o molestias del sector.

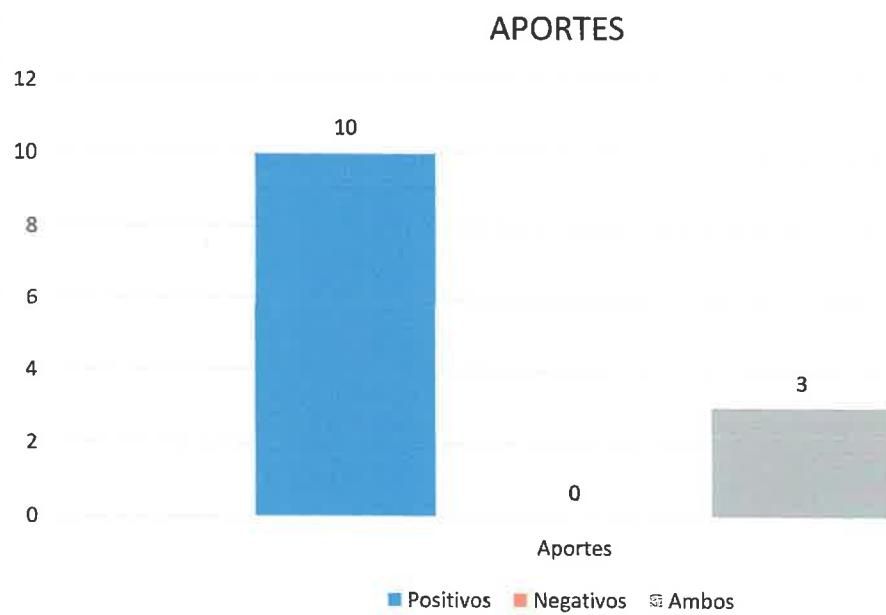


Fuente: Equipo consultor, 2024.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Durante las entrevistas se preguntó a los participantes su consideración sobre los aportes que el proyecto traería sector. Según diez (10) entrevistados el proyecto puede generar aportes positivos como: generación de empleo, desarrollo urbanístico, aumento del valor catastral y aumento de compras de insumos de construcción, cero (0) entrevistados indicaron que el proyecto puede generar aportes negativos como: aumento de los niveles de ruido, aumento de las partículas de polvo en la etapa de construcción y aumento de los desechos líquidos y sólidos y tres (3) personas explicaron que el desarrollo de este proyecto conlleva ambos impactos.

Gráfica N° 3. Aportes del proyecto.

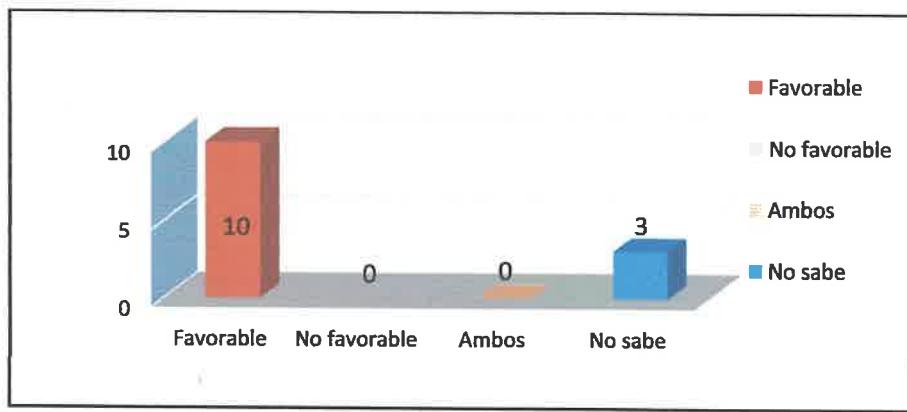


Fuente: Equipo consultor, 2024.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Percepción del proyecto: El proyecto fue evaluado por los entrevistados de manera favorable con un total de diez (10) personas, debido a las posibilidades que más familias obtenga un hogar, generación de empleos para algunas personas, la opción No favorable fue escogida por cero (0) personas, debido al aumento de más personas en el sector lo que ocasionara más demanda de los servicios transporte, luz y agua potable, cero (0) personas indicaron ambos y tres (3) escogieron la opción no sabe.

Grafica N4. Posición frente al desarrollo de este proyecto

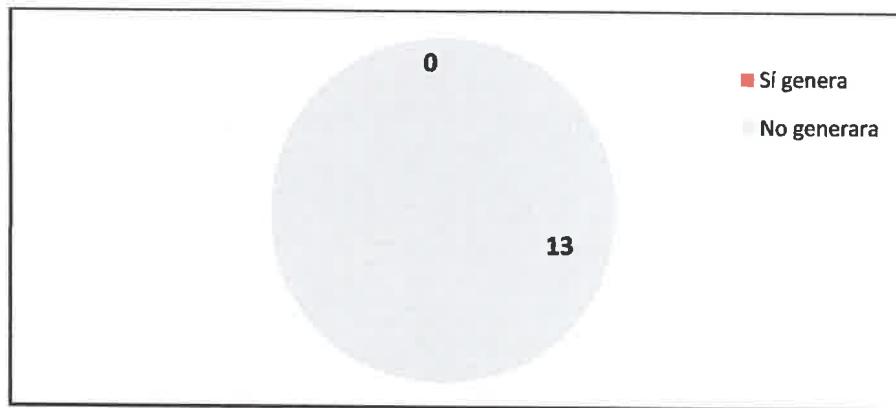


Fuente: Equipo consultor, 2024.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Inconvenientes a la comunidad: Al momento de consultarle a los entrevistados si ellos consideran que el proyecto pueda generar inconvenientes o molestias a la comunidad tanto en la etapa de construcción como de operación trece (13) personas indicaron que No y cero (0) personas explicaron que Sí, debido a problemas de desmejoramiento de los servicios básicos y el transporte.

Grafica N5. Inconvenientes o molestias a la comunidad

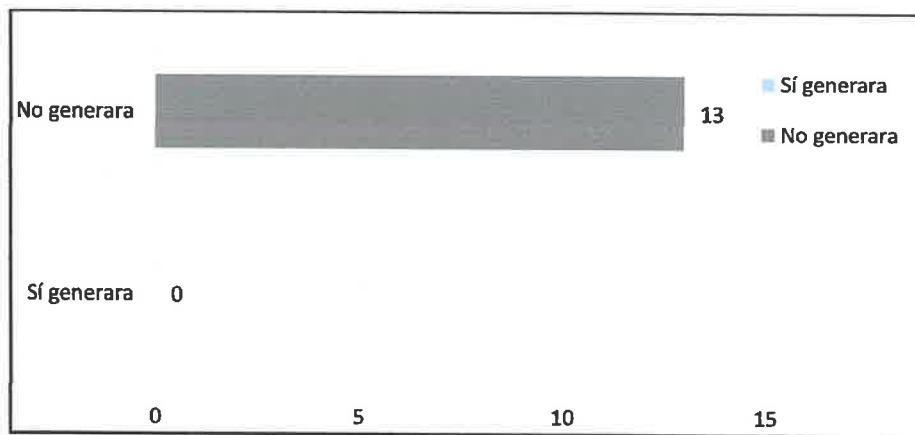


Fuente: Equipo consultor, 2024.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Afectación al ambiente: Los entrevistados evaluaron las posibilidades que el proyecto pueda generar afectaciones al ambiente tanto en la etapa de construcción como de operación, dando los siguientes resultados: tres (13) personas explicaron que No se darán afectaciones ya que el promotor debe comprometerse a cumplir con las medidas de mitigación correspondientes y cero (0) personas escogió la opción Sí debido a que consideran que el proyecto puede generar afectaciones sobre todo en la etapa de construcción como aumento de los niveles de ruido y aumento de las partículas de polvo.

Grafica N6. Posición frente al desarrollo de este proyecto



Fuente: Equipo consultor, 2024.

En lo que se refiere a las recomendaciones para el promotor tenemos:

- Tener cuidado de no afectar o recargar el alcantarillado existente.
- Generar empleos para la comunidad.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

En las fotos 1, 2 y 3, se observa la entrada hacia el proyecto y comercios y viviendas cercanas en abandono (primera encuesta).



1



2

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.



3

4, 5, 6, 7 y 8, evidencia del recorrido para realizar las encuestas (primera encuesta).



4

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.



5



6

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.



7



8

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

En las fotos 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se observa la segunda encuesta realizada



9

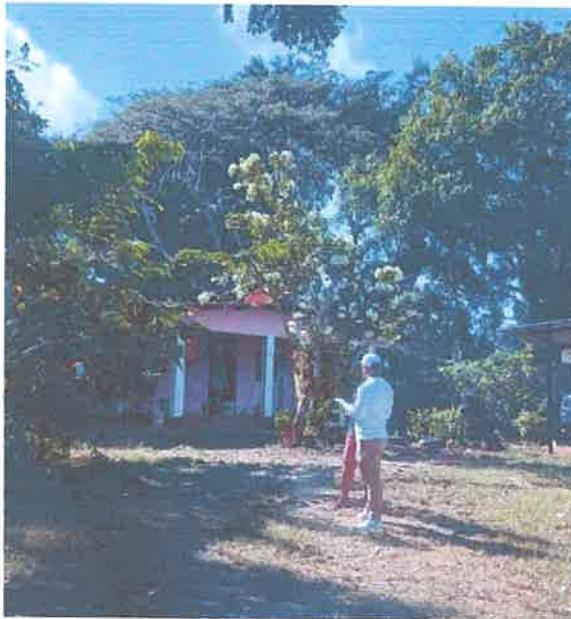


10

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.



11

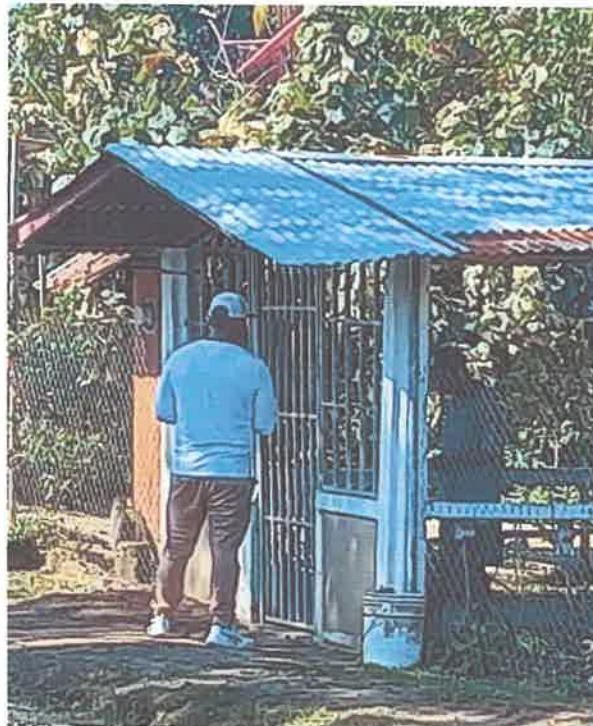


12

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.



13



14

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

11. *Dentro de EsIA, en la Volante Informativa, se menciona: "... con una superficie de 5 HA 1487 M² 99 DM², se utilizará aproximadamente 1,000 M²" Se requiere aclarar la superficie total a utilizar de la finca, ya que en la descripción del proyecto indica que es un total de 3,999 m² + 55 dm²*

RESPUESTA:

Según el plano presentado para la construcción del proyecto, el área a utilizar se detalla de la siguiente manera:

Área abierta de 1,702.35 m²

Área cerrada de 2, 297.2 m²

TOTAL: 3,999.55 m² + 55 dm²



Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

También se presenta la Volante Informativa, corregida.

VOLANTE INFORMATIVA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I PROYECTO: “GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES”

Promotor: “WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU”

Ubicación: Barriada Villa del Carmen, Corregimiento Villa Carmen, distrito Capira, Provincia de Panamá Oeste.

fincas: desarrollarse en la Finca con Folio Real No. 1535, propiedad de William Wen Liu y Xiu Zhen Liu, con una superficie 5 HA 1487 M² 99 DM², se utilizará aproximadamente 3,999.55 m² + 55 dm²



Fuente: Google Maps. 2024.

Descripción del Proyecto:

En el polígono del terreno destinado para el proyecto “GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES” se propone construir una gasolinera como primera etapa del proyecto y un depósito # 1 como segunda etapa, como almacenaje de bienes y mercancía de acuerdo con las necesidades, en una superficie de 5 HA 1487 M² 99 DM²

Se pretende el desarrollo del Proyecto contemplando en cada etapa las normativas ambientales aplicables, además del cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo y la Resolución de Aprobación del EsIA y así garantizar el bienestar del medio ambiente y de la población en las áreas cercanas al Proyecto.

Impactos Positivos:

- Generación de empleos directos e indirectos.
- Mejoras económicas al lugar.
- Fuente de empleo para los moradores de la comunidad.
- Uso productivo del terreno.
- Aumento del valor catastral.

Impactos Negativos:

- Generación de desechos sólidos
 - Erosión y sedimentación a la vía
 - Aumento de partículas de polvo y ruido durante la etapa de construcción.
- Es importante destacar que todos estos impactos son temporales y mitigables.

Medidas de mitigación a los impactos negativos previstos: etapa de construcción y operación.

- Se colocarán recipientes con bolsas de basura para el depósito de desechos sólidos
- Se facilitará equipo de protección al personal contra ruido y polvo.
- Engramado de los taludes.
- Contará con vehículo cisternas para la limpieza de calles.

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

12. *Dentro del EsIA, en el punto 8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), se observan dos matrices de valorización de impactos, siendo una contraria al recomendado por el Decreto Ejecutivo No. 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, en ese sentido se le solicita:*

12.a. Definir la metodología utilizada para determinar los criterios y ponderación del valor de importancia ambiental, de cada impacto generado por el proyecto en sus distintas fases.

Para identificar y evaluar los impactos ambientales en el desarrollo del proyecto utilizamos la metodología para determinar el impacto ambiental de *Vicente Conesa Fernández Vitoria (1997)*, que tiene como principal objetivo la predicción, identificación, valoración y corrección de cualquier consecuencia o efecto que pueda haber sobre el medio a causa de las acciones del proyecto.

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas.

Ecuación para el Cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

$$I = \pm [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Donde:

- ✓ **NATURALEZA DEL IMPACTO:** (+/-) Hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones o actividades que van a actuar en las distintas etapas del proyecto.
- ✓ **INTENSIDAD:** Se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en que actúa, valorado de 1 (afectación mínima) a 12 (afectación máxima al factor).

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

- ✓ **EXTENSIÓN:** Área de afectación del Impacto en relación con el entorno del proyecto.
- ✓ **MOMENTO:** Se refiere al tiempo en que se manifiesta el efecto el Impacto, alude al tiempo que transcurre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor.
- ✓ **PERSISTENCIA:** Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor retorna a sus condiciones iniciales ya sea de manera natural o por la aplicación de medidas correctivas.
- ✓ **REVERSIBILIDAD:** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado, a sus condiciones iniciales previas a la acción una vez se ésta deje de actuar, de forma natural.
- ✓ **RECUPERABILIDAD:** Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado, a sus condiciones iniciales previas a la acción una vez ésta deje de actuar, por medio de la intervención humana.

La evaluación será a los impactos que se identificaron y sucedan durante la fase de construcción del proyecto.

Tabla No.13. Importancia del Impacto Ambiental.

Naturaleza (N)	Positivo + Negativo -
Intensidad (I)	Baja 1 Total 12
Extensión (E)	Puntual 1 Parcial 2 Extenso 4 Total 8 Critica 12
Momento (M)	Largo plazo 1 Mediano plazo 2 Inmediato 4 Critico 8
Persistencia (P)	Fugaz 1 Temporal 2 Permanente 4
Reversibilidad (R)	Corto plazo 1 Mediano plazo 2 Irreversible 4
Recuperabilidad (RC)	Rec. Inmediata 1 Recuperable 2 Mitigable 4 Irrecuperable 8
IMPORTANCIA AMBIENTAL (IP) IP=± (3I + 2E + M + P + R + RC)	

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

La matriz quedará conformada con las siguientes Categorías:

Valor I Ponderado	Calificación	Categoría
2,5	BAJO	
2,5 -5	MODERADO	
5-7,5	SEVERO	
7,5	CRITICO	
Los valores con signo + se consideran de impacto nulo		

Fuente: Equipo Consultor, 2024.

Finalmente, en base a estos resultados, se detallarán los impactos potenciales directos e indirectos, que actúan fundamentalmente sobre los factores físicos y bióticos, activando los diversos procesos sobre el medio ambiente.

Valorización de Impactos Ambientales.

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO AMBIENTAL	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Importancia
Físico	Suelo	Riesgo de contaminación con hidrocarburos	(-)	6	4	4	2	1	1	18
Físico	Suelo	Erosión del suelo	(-)	6	4	4	2	1	1	18
Físico	Agua	Contaminación de aguas superficiales	(-)	6	4	4	2	2	2	20
Biológico	Flora	Remoción de la cobertura vegetal	(-)	6	2	4	2	2	4	20
Biológico	Fauna	Dispersión de la fauna silvestre	(-)	6	8	4	2	2	2	24
Físico	Aire	Dispersión de partículas de polvo	(-)	6	8	4	2	4	2	26
Socioeconómico	Economía	Generación de empleos	(+)	12	4	2	2	2	4	26

Respuesta a la Nota N° DRPO-DIREC-SEIA-NE-957-2024, de 18 de septiembre de 2024.

Análisis de los Impactos Ambientales y socioeconómicos en base al resultado de la Significancia o clasificación del Impacto.

- ✓ Se identificó un total de 7 impactos entre ambientales y socioeconómicos.
- ✓ De los 7 impactos identificados, 1 son de naturaleza positiva (+) y 6 son de naturaleza negativa (-).
- ✓ De los impactos identificados, 7 son de significancia o calificación IRRELEVANTE O BAJO.



PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES"Nº 1**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villn Carmen.Nombre: Lilia Aguirre Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena _____ Regular Mala _____.

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

La luz

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____.

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable _____ Ambos _____ No sabe _____.

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

Ninguna**PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES".**Nº 2**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villn Carmen.Nombre: Guadalupe Quintero Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena _____ Regular _____ Mala .

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

La luz

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____.

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable _____ Ambos _____ No sabe _____.

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

NingunaAlex Zerpa**ENCUESTADOR(A)**

PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES"Nº 3**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Leonel Moreno Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?
Buena Regular Mala .
2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?
Ninguno.
3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?
Aportes positivos Aportes negativos Ambos .
4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?
Favorable No favorable Ambos No sabe .
5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí No .
6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí No
7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?
generar empleos.

PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES".Nº 4**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Oscar Moreno Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?
Buena Regular Mala .
2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?
La luz.
3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?
Aportes positivos Aportes negativos Ambos .
4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?
Favorable No favorable Ambos No sabe .
5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí No .
6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí No
7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?
generar empleos.

Alejandra Teneva**ENCUESTADOR(A)**

PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES"Nº 5**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Maria Pérez Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena _____ Regular Mala _____.

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

la vez

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____.

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable _____ Ambos _____ No sabe _____.

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

Ninguna**PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES".**Nº 6**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Ana Sánchez Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena _____ Regular Mala _____.

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

Ninguno

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos .

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable _____ No favorable _____ Ambos _____ No sabe .

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

NingunaAlejandro**ENCUESTADOR(A)**

PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES"Nº 7**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Javier González Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena _____ Regular Mala _____.

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

La luz

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos _____ Ambos _____.

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable _____ Ambos _____ No sabe _____.

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

generar empleo**PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES".**Nº 8**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: _____ Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Miguel González Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular _____ Mala _____.

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

La luz

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos _____ Aportes negativos _____ Ambos .

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable _____ No favorable _____ Ambos No sabe _____.

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí _____ No .

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí _____ No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

generar empleoAlejo Zeno**ENCUESTADOR(A)**

PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES"Nº 9**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.

Nombre: _____ Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala .

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

La luz

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos .

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable Ambos No sabe .

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

Ninguna**PROYECTO: "GASOLINERA Y GALERA PARA LOCALES COMERCIALES".**Nº 10**PROMOTOR: WILLIAM WEN LIU y XIU ZHEN LIU.**Fecha: 5/10/2024 Lugar/comunidad: Villa Carmen.Nombre: Héctor Ocupación: _____.

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala .

2. ¿Cuáles es el principal problema o molestia de este sector?

Ninguno

3. ¿Considera usted qué el proyecto tendrá aportes positivos o negativos?

Aportes positivos Aportes negativos Ambos .

4. ¿Cuál es su Posición Frente el Desarrollo de este Proyecto?

Favorable No favorable Ambos No sabe .

5. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad? Sí No

6. ¿Considera que el proyecto pueda afectar al ambiente? Sí No

7. ¿Qué recomendaciones le haría al promotor del proyecto?

Generar empleosAlejandra**ENCUESTADOR(A)**